

blación humana en su conjunto. Recordemos que la extinción es para siempre, no tiene reversa. Así que es preciso actuar ahora, antes de que sea demasiado tarde. Las acciones que hay que llevar a cabo son de distinta naturaleza, y se relacionan con diferentes esferas, tanto en el ámbito territorial como en la dimensión temporal. Los planes de conservación de la naturaleza deben involucrar acciones inmediatas, así como a mediano y largo plazo, pero también acciones que repercutan en escalas locales, regionales y nacionales. Las acciones competen no sólo a entidades gubernamentales sino a la sociedad en conjunto, y el primer paso consiste en tomar consciencia de la situación, conocer y valorar nuestros propios recursos. De manera que este tipo de publicaciones realmente ayuda a plantar entre nuestros niños y jóvenes las semillas del espíritu conservacionista, una dimensión que lamentablemente se ha desarrollado de manera precaria entre el grueso de los colombianos.



Antes de cerrar este comentario, quiero mencionar dos aspectos que encuentro poco acertados en la edición. Uno se relaciona con la fuente de la información de las leyendas “provenientes de la tradición oral de nuestro país...”. En la página legal los derechos de autor de las leyendas figuran a nombre de Valeria Baena. Por tratarse de leyendas tomadas de la tradición oral, el crédito para esta persona debería aparecer en términos de una recopilación, no como autora primaria. Esto no

tiene problema si se diera un reconocimiento explícito a los autores directos de esta tradición oral: campesinos, indígenas, comunidades negras, aspecto que lamentablemente no se aclara en estas publicaciones, ya que se omite mencionar que tal o cual historia proviene de una comunidad afrodescendiente, de un grupo étnico particular o de los campesinos de tal región del país. Este tipo de prácticas vulnera los derechos colectivos de la rica y profunda tradición oral de nuestros pueblos. El segundo aspecto que deja que desear de este conjunto de libros se refiere a la presencia de errores ortográficos directamente relacionados con los animales o con las regiones naturales donde éstos crecen. Un ejemplo, entre otros más, ocurre en el volumen sobre la Orinoquia, donde a lo largo de las dos páginas finales dedicadas a esta porción del territorio del país, dicha región natural se menciona indistintamente como “Orinoquia” y “Orinoquíá”. Se reconoce que la primera forma es más apropiada, pero si van a usar otra escritura por lo menos deberían ser consistentes al emplear una y sólo una forma.

Que las obras estén clasificadas como “literatura infantil” no es excusa para que el contenido no se revise de forma exhaustiva, más bien todo lo contrario, ya que un público no especializado carece de la capacidad de filtrar estas incongruencias. La revisión minuciosa de un manuscrito antes de su publicación es un imperativo de toda editorial seria, labor por demás nada difícil en este caso, cuando se trata de libros cuyos textos tienen una extensión tan reducida. La publicación de libros didácticos con errores es una garantía de que éstos se perpetuarán ad infinitum, y ese no es el objetivo que se busca lograr mediante libros de divulgación científica para jóvenes lectores. Vale la pena mencionar estos aspectos para que en el futuro las personas directamente involucradas en este tipo de publicaciones tengan la persistencia, la paciencia y el tiempo necesarios para sacar unos productos editoriales sin errores, como

debería ser todo libro de buena calidad, como esperaríamos que fueran éstos a juzgar por todos los demás aspectos, por cierto sobresalientes, en cuanto al diseño y al contenido tan esmeradamente seleccionados.

ANA CATALINA LONDOÑO  
VEGA

## Medellín florece

### Árboles ornamentales en el valle de Aburrá: elementos de manejo

Varios autores

Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Medellín, 2006, 339 págs., il.

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá es la entidad pública encargada del manejo ambiental de Medellín y municipios vecinos (Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Itagüí, La Estrella, Sabaneta y Caldas). Como autoridad ambiental, uno de sus ámbitos de acción es el manejo de las zonas verdes, espacios públicos dentro del perímetro urbano donde a menudo se cultivan árboles y arbustos. Conscientes de la importancia del adecuado manejo de la vegetación, dicha entidad auspició esta hermosa publicación que hoy reseño. El libro, con formato mediano (22 x 16 cm) y pasta blanda, trata el tema de la flora urbana incluyendo distintas especies de árboles y arbustos; cuenta, además, con una sección introductoria sobre el cuidado de la vegetación urbana. Los textos reflejan la experiencia de los autores, León Morales y Teresita Varón, ingenieros forestales con amplia trayectoria en el tema. Fotografías de excelente calidad, captadas por el reconocido fotógrafo antioqueño Jorge Alberto Londoño Fernández, acompañan las descripciones de las distintas especies de la flora urbana y sus datos ecológicos.

El Área Metropolitana inició hace algunos años una labor divul-



gativa sobre la flora de Medellín y sus alrededores: (Teresita Varón y León Morales, *Árboles del valle de Aburrá*, Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Medellín, 1997, 176 págs., il.; fotografías de Jorge Alberto Londoño)<sup>1</sup>. Este nuevo volumen no es repetición del anterior porque la arborización de este sitio es de una riqueza sorprendente, sobresaliente en Colombia y en Latinoamérica por la variedad de especies cultivadas.



Para saber cuáles son las especies que crecen en el valle de Aburrá necesitamos distinguir tres tipos según su origen: las nativas, las exóticas y las que llamaré “vecinas”. El término nativas agrupa las especies propias de una zona geográfica particular, en este caso el valle de Aburrá, como el carbonero (*Calliandra pittieri* Standl.; pág. 146). Las exóticas son aquellas cuyo origen se sitúa en regiones lejanas, y que han sido transportadas no por vías naturales sino por acción del hombre, como el flamboyán o acacia roja (*Delonix regia* [Bojer ex Hook.] Raf.; pág. 163), árbol de vistosa floración proveniente de Madagascar. El tercer grupo está compuesto por las especies oriundas de zonas geográficas vecinas, relativamente cercanas, en este caso otros departamentos y regiones naturales de Colombia o incluso países limítrofes, plantas que normalmente crecen en climas un poco más cálidos o

más fríos, o con ambientes más húmedos o más secos, pero que se adaptan con facilidad al valle de Aburrá, como sucede con el ébano (*Caesalpinia ebano* H. Karst.; pág. 158), originario del Caribe colombiano. Gracias al clima moderado, en el valle de Aburrá existen muchas especies nativas a las que se suman las vecinas que se adaptan con facilidad, además de las exóticas. Todas estas especies arbóreas y arbustivas brindan un abanico de posibilidades para el cultivo con fines ornamentales.

A pesar de la enorme riqueza y diversidad biológica, la flora urbana actual tiene una composición determinada en gran parte por las acciones públicas y privadas del pasado, iniciativas sueltas que no han obedecido a un plan integral, fruto de las cuales hoy existe una distribución bastante irregular de la arborización. De un lado, encontramos unas pocas especies con muchísimos ejemplares (los biólogos se refieren a ellos como “individuos”), mientras que existen muchas otras con bajas representaciones; en contraste con unas áreas ricas y densamente sembradas, hay otros sectores urbanos con una carencia casi total de vegetación y, lo más preocupante, numerosos árboles en situaciones problemáticas, cuyo mantenimiento acarrea elevados costos a las entidades públicas que han debido asumir sobre la marcha la poda y cuidado que demandan.

Al igual que todo ser vivo los árboles nacen, crecen, se reproducen y mueren. En consecuencia, cuando sembramos un árbol pequeño es indispensable conocer cómo será en la etapa adulta, para evitar que luego ocasione inconvenientes a la infraestructura adyacente, considerando el espacio aéreo (cables de energía eléctrica u otros servicios como televisión o telefonía) y el subterráneo (redes de acueducto y alcantarillado, redes de gas, etc.). Como lo he expresado antes: “no hay árboles buenos ni malos, pero el uso que se haga de ellos en una situación dada sí puede ser correcto o incorrecto”<sup>2</sup>.

¿Cuántas especies hay sembradas en zonas urbanas del valle de Aburrá? Para responder esta pregunta conviene mencionar el Plan maestro de espacios públicos verdes<sup>3</sup>. Elaborado por el Área Metropolitana como autoridad ambiental en el valle de Aburrá, y adoptado mediante Acuerdo Metropolitano el 26 de septiembre de 2006, aporta elementos para una planificación ambiental integrada al ordenamiento territorial, acorde con el Plan integral de desarrollo del área metropolitana (Proyecto metrópoli 2002-2020) y el Plan estratégico ambiental 2003-2012, actualmente en ejecución por las administraciones locales, entre ellas la del municipio de Medellín. Según este Plan maestro de espacios públicos verdes, a mediados del 2007 existían 369 especies arbóreas y arbustivas, de las cuales 30% son nativas, distribuidas en 1.648 hectáreas que conforman las áreas verdes del valle de Aburrá, lo cual arroja un índice de seis metros cuadrados de zona verde por habitante (frente al mínimo de nueve metros cuadrados por habitante estipulado en estándares internacionales). De los 428.830 árboles individuales plantados, casi la mitad pertenece únicamente a quince especies, sólo 10% corresponde a especies nativas, mientras que hay 7.277 individuos vegetales muertos y 4.497 individuos con riesgo de volcamiento, cuya intervención es prioritaria para evitar los eventuales riesgos sobre las personas o sus bienes. El municipio de Medellín concentra 342.725 árboles que representan cerca del 80% de los existentes en los predios urbanos de los nueve municipios que forman el Área Metropolitana (exceptuando al municipio de Envigado, pues no es socio del Área).

Un árbol bien situado, con base en criterios técnicos, necesitará menos mantenimiento que otro mal ubicado, así sean de la misma especie. Pensemos, por ejemplo, en dos ejemplares de casco de vaca (*Bauhinia kalbreyeri* Harms; pág. 148), una especie arbórea común en el valle de Aburrá. Si el primero se siembra debajo de redes eléctricas, cuando crez-



ca y esté adulto (quince ó más metros de altura) necesitará podas frecuentes, tal vez una o más veces por año durante muchos años consecutivos, mientras que si un segundo árbol se ubica donde no tenga esta limitación, el mantenimiento que exigirá será mínimo, o incluso podría no necesitarlo en absoluto. Ahora, extrapolemos este ejemplo a los miles de árboles que están plantados en sitios inapropiados: el resultado será un costo abrumador de mantenimiento de los árboles y los arbustos ubicados en situación problemática. En el pasado, realizar las podas y el mantenimiento de los árboles mal localizados ha costado una fortuna, y va a seguir costando mientras no se ejecute un plan sistemático de reemplazo que elimine, o trasplante cuando ello sea factible desde la perspectiva técnica y económica, un gran porcentaje de estas plantas mal ubicadas debido a una inadecuada selección de la especie o por limitaciones del sitio, por otros que en el mediano y largo plazo proporcionen todos los beneficios que brinda la arborización y que, al mismo tiempo, no acarreen los efectos indeseables de un mantenimiento costoso por localización inapropiada. Luego de diagnósticos detallados las autoridades ambientales del valle de Aburrá tienen un panorama claro de lo que se tiene y lo que se quiere lograr en el corto, mediano y largo plazo para mejorar el manejo de la vegetación urbana. La publicación de este libro se articula con este plan y ofrece un mecanismo de divulgación para el público general, al tiempo que logra interesar a los especialistas: biólogos, botánicos, ingenieros forestales o ambientalistas, y también a los arquitectos e interesados en la planeación urbana.

Sin lugar a dudas, saber que el gobierno local invierte tiempo y recursos en la arborización urbana es una buena noticia. Todos conocemos, así no seamos expertos, las ventajas de tener árboles en los espacios públicos urbanos: mitigan la contaminación atmosférica al retener partículas; disminuyen el ruido al crear barreras para su difusión;

son fuente de refugio y de alimento para la fauna, en especial para las aves; suavizan la temperatura al brindar sombra en andenes y calles; embellecen los espacios públicos y contribuyen a que la ciudadanía los aprecie, respete y conserve, llegando incluso a incrementar el valor de los inmuebles. Pero los árboles ciudadanos, a diferencia de los silvestres, necesitan ser sembrados, mantenidos y, eventualmente, removidos si llegan a poner en riesgo a las personas o a la infraestructura. En dicho sentido, este libro llena un gran vacío, ya que recopila y divulga las bases para saber cómo sembrar y mantener los árboles en las ciudades; así mismo, describe e ilustra 181 especies aptas para el uso ornamental, distribuidas así: veintisiete de porte pequeño, veintiocho de tamaño mediano, 52 grandes y 44 raras, éstas últimas actualmente poco empleadas en los ambientes urbanos.

Para los amantes de los árboles, entre quienes me incluyo, Medellín y sus alrededores son un verdadero paraíso botánico: la diversidad y la belleza de la vegetación al alcance de la mano, a la vista para el disfrute y beneficio de todos. La cifra de 369 especies sembradas en el valle de Aburrá es asombrosa, y el potencial que tiene el buen manejo de esta riqueza florística es enorme: una ciudad inolvidable por la riqueza florística, por la belleza de sus árboles y por sus espacios verdes, así como por los incontables beneficios que esto trae para todos. Muchos soñamos con una nueva ciudad donde los espacios públicos inviten al gozo y esparcimiento, a la sana recreación, pilar fundamental del buen desempeño del ser humano, pero que al mismo tiempo tengan alto valor estético y una impecable calidad en términos de la silvicultura y del medio ambiente. ¡Que la ciudad entera sea una especie de museo natural al aire libre es una hermosa posibilidad! Obviamente, la arborización desempeñará un papel fundamental, siempre que se maneje con criterios técnicos y con principios de sostenibilidad. Por eso, nos alegra este florecimiento del interés

por la vegetación urbana, gracias a la acción decidida del gobierno local, que sin dudas dará sus buenos frutos en el futuro: acercarnos cada vez más a la ciudad que queremos, donde la convivencia pacífica y el respeto sean posibles, donde el medio ambiente amable invite a un mayor desarrollo de las personas y de la sociedad en conjunto.

ANA CATALINA LONDOÑO  
VEGA

1. Previamente reseñada: Ana Catalina Londoño Vega, "Verde que te quiero verde", en Boletín Cultural y Bibliográfico, Banco de la República, Bogotá, vol. 35, núm. 48, 1998, págs. 86-87.
2. Ana Catalina Londoño Vega, "Santafé de Bogotá Reverdecerá", en Boletín Cultural y Bibliográfico, Bogotá, vol. 37, núm. 54, 2000, págs. 90-92.
3. Síntesis presentada durante el IV Congreso Colombiano de Botánica (Medellín, 22 al 27 de abril de 2007) por la doctora Martha Ruby Falla (Secretaría de Medio Ambiente de Medellín) y durante la exposición *Medellín florece* por la ingeniera forestal y M.Sc. Claudia Helena Hoyos, funcionaria del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, parte integral de las acciones estratégicas para el manejo de la flora urbana de la Secretaría de Medio Ambiente y la Alcaldía de Medellín. Véase: <http://www.medellin.gov.co/medellinflorece/index.html>, y también: <http://www.metropol.gov.co>

## Mi arte

### Pintura siempre

Juan Gustavo Cobo Borda  
Sic Editores, Bucaramanga, 2005,  
231 págs.

Un apasionado. Así se podría definir, con esa única palabra, a Juan Gustavo Cobo Borda. Y como ejemplos podríamos citar bastantes trabajos que este poeta bogotano nos ha entregado a lo largo de los últimos veinte años. Poemas suyos, poemas de otros, ensayos, comentarios, antologías, son algunas de las vertientes a las que Cobo nos tiene